

MEXICO Y LA CRISIS: DE LA APERTURA DEMOCRATICA A LA RENOVACION MORAL (1972-1983)*

Cary HÉCTOR**

De aproximadamente trescientos informes transmitidos ahora por el jefe del Ejecutivo mexicano, desde el Emperador Iturbide, ninguno había suscitado tanto interés e inquietudes como el del presidente Miguel de la Madrid del 10. de septiembre de 1983. "El informe de la crisis", titulaba al siguiente día el cotidiano *Uno más Uno*,¹ y había razón. Le fue necesario al presidente tres horas y veinte minutos para dar lectura al texto principal de su primer informe anual a la nación, además en una atmósfera de atención deliberadamente sobria y directa.² ¿Por qué tanto interés, inquietudes y solemnidad reforzada?

Se sabe demasiado: el presidente de la Madrid iba no solamente a dar cuenta de nueve meses de *gestión de la crisis*, sino también a indicar, confirmar o reforzar nuevas orientaciones y eventualmente a señalar las perspectivas de salida del túnel. ¿Qué hay de ello? El Presidente consagró, en efecto, una parte importante de su informe a la descripción de la crisis económica que ha golpeado a México desde el principio de la década, así como al balance de la política seguida por su gobierno para hacerle frente.

* "Le Mexique et la crise: «l'ouverture démocratique» à la «renovation morale» (1972-1983)", publicado en *Amérique Latine*, París, CÉTRAL, No. 15, Juillet-sept., 1983. Traducción de Salvador Rodríguez y Rodríguez, Investigador del IIEC-UNAM.

** Investigador del Departamento de Ciencia Política, Universidad de Quebec en Montreal, Canadá.

¹ *Uno más Uno*, 2 de sept., 1983.

² El presidente De la Madrid había expresado el deseo de limitar los aplausos acostumbrados solamente al principio y al final de su Informe. Éste comprende un texto principal de 275 páginas y 13 anexos. Para el texto principal ver el suplemento *El Día*, 2 de sept. de 1983.

Recuérdese que, desde su discurso de instalación el 1o. de diciembre de 1982, el nuevo presidente puso en marcha un programa de urgencia en 10 puntos (*Programa Inmediato de Reordenación Económica*) que intentaba principalmente combatir a fondo la inflación, proteger el empleo y sentar las bases de un desarrollo dinámico, sostenido, justo y eficiente. Este programa pretendía ser un principio de respuesta a la crisis, la recuperación propiamente dicha, debería «tomar su tiempo», «los dos próximos años».³

Al mismo tiempo, se trataba de articular este programa a «la plataforma sexenal», es decir al programa de gobierno anunciado durante su campaña electoral y resumido en siete «tesis de base» (el nacionalismo revolucionario, la democratización integral, la sociedad igualitaria, la renovación moral, la descentralización de la vida nacional, el desarrollo, el empleo y el combate contra la inflación, finalmente la planificación democrática).

Así pues, entre el 1o. de diciembre de 1982 y el 1o. de septiembre de 1983, el presidente De la Madrid habrá podido poner en marcha el programa de urgencia, verificar la coherencia de sus instrumentos y de sus objetivos de relanzamiento, emprender los ajustes y balances parciales o sectoriales, etcétera, culminando el todo en el Primer Informe. En lo esencial, éste señala que los objetivos estratégicos contra la crisis han sido alcanzados o están en vías de serlo (ejemplo: atenuación de tensiones inflacionarias, reducción del déficit del sector público, renegociación de la deuda exterior, etcétera), en resumen, que los aspectos más inquietantes de la crisis están bajo control pero que la situación continúa siendo delicada, dado que la crisis económica nacional tiene orígenes a la vez coyunturales y estructurales (distorsiones y desequilibrios acumulados).

A juzgar por los numerosos *cumplidos* acordados al gobierno de

³ Ver Miguel de la Madrid Hurtado, «Mensaje a la Nación», *Comercio Exterior*, México, diciembre de 1982, pp. 1278-1285. Mencionaremos como puntos sobresalientes: la disminución del crecimiento del gasto público (1er. punto), la protección del empleo (2o. punto), el aumento de los ingresos públicos con el fin de frenar el crecimiento desmesurado del déficit (público) y el aumento desproporcionado de la deuda pública (6o. punto), el mantenimiento del principio de la rectoría del Estado y del régimen de economía mixta (10o. punto), etcétera. Este programa fue acompañado de un documento titulado: «Criterios generales de política económica para 1983», que establece el diagnóstico de la situación de crisis y las medidas de política económica previstas para ese año. En cuanto al programa de gobierno, éste será publicado en su forma definitiva en mayo de 1983 como *Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988*, México, Secretaría de Programación y Presupuesto.

De la Madrid antes de su primer Informe, tanto por los organismos internacionales (FMI, Banco Mundial) como por la prensa internacional,⁴ parece no haber duda que México haya, en buena parte, recuperado su credibilidad internacional. Falta por saber ¿a qué precio? ¿Por cuánto tiempo? ¿Con qué perspectivas a mediano y largo plazo? De aquí que, para quien busca comprender el sentido del itinerario recorrido y por correr, parece indispensable moverse más acá y más allá del primer informe presidencial (el cual no podría, mientras tanto, ser percibido como una suerte de «parte-aguas», del nuevo sexenato, no estando siquiera a medio camino). Para ser más que ejemplar, la situación de crisis mexicana exige ser *puesta en perspectiva*. Tal es el sentido de los propósitos que siguen y que quisiéramos encuadrar (enfocar) a través de tres interrogaciones: ¿De dónde viene la crisis mexicana? ¿Cómo se despliega? ¿Qué tramas y perspectivas se desprenden de la confrontación de las fuerzas sociales de la cual la crisis es la manifestación?

Descartando de entrada los tratamientos de tipo empirista, apriorístico o teológico de la crisis, el enfoque privilegiado aquí problematiza a ésta como fenómeno de conjunto que afecta las relaciones económicas, políticas e ideológicas de la sociedad mexicana. Teniendo en cuenta la complejidad de estas relaciones, no es necesario decir que sería imposible proponer un tratamiento medianamente exhaustivo. Se trata más simple y más modestamente de identificar una serie de cuestiones pertinentes, de circunscribir cifras básicas y de señalar algunas pistas de análisis y de interpretación.⁵ Esbozando en primer lugar los antecedentes de la crisis, nos ocuparemos enseguida de mostrar las manifestaciones respectivas de sus formas económica y política para desembocar, al final, sobre la interrogación —para muchos aún inquietante—: ¿Hacia dónde va México?

ANTECEDENTES DE LA CRISIS

Comencemos por una interrogación: ¿Qué fue lo que pasó para que México, proyectado en el curso de los últimos años como

⁴ Ver a título de ilustración *The Economist*, «México under the IMF», 20-26 agosto de 1983, pp. 19-22.

⁵ En sus grandes orientaciones, este texto se apoya, actualizándola, en una ponencia presentada en el Coloquio anual de la Sociedad quebequesa de ciencia política, bajo el título *Crisis económica y crisis política en México: trama y perspectivas*, Universidad de Quebec en Trois-Rivières, mayo de 1983.

otro milagro económico (tasa de crecimiento anual alrededor del 8% entre 1978 y 1981), se haya encontrado en septiembre de 1982, literalmente al borde de la quiebra económica y financiera?

En su forma económica,⁶ se admite que la crisis mexicana finca sus raíces en el desarrollo económico y social en curso desde los años cuarenta. A su vez, este desarrollo está condicionado por un telón de fondo del cual nosotros nos contentaremos con esbozar los contornos. Para hacerlo, retomaremos a nuestra cuenta la periodización siguiente que utilizan la mayoría de los estudios socio-históricos sobre el México contemporáneo.⁷

1. Antes de la revolución de 1910, domina el modelo llamado de desarrollo hacia afuera puesto en marcha desde 1880 con la dictadura de Porfirio Díaz. Sin embargo, a pesar de la revolución, los movimientos de masa recurrentes, la revolución constitucional (1917), etcétera, este modelo, basado en el latifundismo y los enclaves del capital extranjero, no entra en crisis sino hasta 1929-1938.

2. Con el gobierno del general Lázaro Cárdenas (1934-1940), se instala el desarrollo por sustitución de importaciones. Se trata de un modelo de tipo nacionalista que estimula la acción de la burguesía nacional y favorece el intervencionismo estatal (cf. nacionalización del petróleo en 1938) para promover la industrialización. Este modelo tomará su paso en 1940-1946 bajo el sexenato de Avila Camacho.

3. A partir de 1946 y hasta los años 50, el modelo nacionalista será, por así decirlo, trastocado por los monopolios y el capital multinacional, lo que refleja plenamente la nueva dinámica de la economía mundial de la posguerra («multinacionalización») y sobre todo de su nuevo polo hegemónico: el capital americano. Se trata,

⁶ Por razones de exposición, estamos obligados a distinguir la *forma económica* y la *forma política* de la crisis. Nosotros no postulamos menos su interacción recíproca sin al mismo tiempo suponer alguna deductibilidad (la una de la otra) o aun un pasaje obligado (es decir mecánico) de la una a la otra. Ver *infra* sobre las relaciones entre crisis económica y crisis política.

⁷ Ver, entre otros, Julio Labastida Martín del Campo, de la unidad nacional al desarrollo estabilizador, *América Latina, Historia de medio siglo*, México, Siglo Veintiuno editores, 1981, Vol. II, pp. 328-376; Pablo González Casanova, *México: el desarrollo más probable, México hoy*, México, Siglo Veintiuno editores, 1979, pp. 405-419; Carlos Perzabal, *Acumulación capitalista dependiente y subordinada: el caso de México (1940-1976)*, 2a. ed., 1981, México, Siglo Veintiuno editores, 1979 (segunda edición 1981).

entonces, de un tipo de desarrollo que será demasiado familiar en América Latina: industrialización dependiente y subordinada, con presiones inflacionistas recurrentes, desequilibrios regionales, desigualdades crecientes (y alarmantes) en la distribución del ingreso, etcétera.

4. Es necesario esperar a mediados de los años 50 para ver a las clases dominantes mexicanas iniciar un cierto reajuste con una orientación llamada de «desarrollo estabilizador», que se extenderá a lo largo de prácticamente dos décadas y contribuirá a asentar la imagen de la prosperidad relativa de México: crecimiento económico sostenido del PIB (6% por año), expansión y diversificación de la producción industrial, comercialización creciente de la agricultura, fijación de la tasa de cambio después de la devaluación de 1954, lento crecimiento de los precios y de los salarios, pero también concentración creciente del ingreso, monopolización y «transnacionalización» aceleradas, etcétera.

5. De manera general, se señala que el «desarrollo estabilizador» llega a su agotamiento a finales de los años sesenta y que en consecuencia, México entra en la década del setenta (sexenato de Luis Echeverría) en *situación de crisis estructural*.

MÉXICO EN LA CRISIS

El contenido económico: crisis/ruptura del modelo de acumulación con una coyuntura de recesión como detonador

Alrededor de 18 millones de desfavorecidos de las zonas rurales viven en una miseria extrema; 40 millones de mexicanos tienen un régimen alimenticio inadecuado y 30% de la población consume 10% de los alimentos producidos, mientras que los 15% que tienen el poder de compra más elevado, consumen 50% de ellos. Sólo un tercio de la población es beneficiaria de la seguridad social; los cuidados médicos no representan sino el 2% del producto interno bruto. Hay un déficit de 5 millones de viviendas y 40% de los jefes de familia no han jamás terminado sus estudios primarios.

Pablo GONZÁLEZ CASANOVA, 1981

En México hay crisis no solamente porque las cifras están a la baja, en México hay crisis porque se perfila un nuevo modelo de acumulación, porque hay ajustes en el seno del bloque (de clases) en el poder y que se decide no solamente la importancia del estado y de su papel en la recesión sino también su lugar en el modelo de desarrollo por sustitución compleja de importaciones en vía de implantación.

Carlos PERZABAL, 1978

Estas dos citas del sociólogo González Casanova y del economista Carlos Perzabal proporcionan, por un lado, algunos indicadores descriptivos, por el otro, algunos parámetros conceptuales de la situación de crisis mexicana. Parece también evidente que no podríamos contentarnos con una aprehensión formalista de la crisis (sus manifestaciones visibles), sino que conviene desprender de ella la dinámica profunda (corolario de una explicación históricamente satisfactoria). Con una convergencia remarcable, la mayoría de los observadores o analistas de la situación económica mexicana, naturalmente diferenciándose en los matices o la jerarquización de los factores,⁸ ponen el acento en el *agotamiento* del modelo de acumulación en vigor (y de ahí, por implicación, sobre su reestructuración necesaria como preámbulo a toda salida durable de la crisis). De aquí la doble interrogación: ¿de qué modo de acumulación se trata y en qué consiste su agotamiento?

1. EL MODELO DE ACUMULACIÓN Y SU AGOTAMIENTO

El modelo de acumulación identificado con el "desarrollo estabilizador se ha enraizado, en lo esencial, en un desarrollo industrial

⁸ Sobre la crisis económica propiamente dicha, ver en particular: Ignacio Cabrera, "Crisis económica y estrategia petrolera", (*Cuadernos políticos*, México, n. 28, Abr.-jun., 1981, pp. 43-61; Carlos Perzabal, "Características de la crisis en México", *Historia y sociedad*, México, n. 17, 1978, p. 48; Pablo González Casanova, "El desarrollo económico de México", *Problèmes économiques*, París, La Documentation française, 25 de marzo de 1981, n. 1716, pp. 23-29; José Manuel Quijano, "La crise économique au Mexique, Amérique latine, Paris, CETRAL, n. 12, oct.-déc 1982, pp. 91-96; Víctor M. Soria Murillo, "Caracterización de la crisis de 1976 y 1982 en México", *Economía: teoría y práctica*, México, UAM, n. 1, invierno 1983, pp. 41-85.

dependiente y subordinado *desigual* (ritmos y formas de crecimiento desigual entre las diferentes ramas de producción), *sobre protegido* (proteccionismo estatal que algunos han juzgado excesivo), *ligado al crédito internacional y al crecimiento constante de la deuda exterior* (como fuente de financiamiento), generando un sector parasitario, *disfuncional y desproporcionado* con relación a la capacidad industrial y al mercado interno. Conviene agregar como corolario de este desarrollo la *bi-polarización de la agricultura* (neo-latifundismo/minifundismo), la disgregación acentuada del *ejido* y la penetración capitalista avanzada en los sectores de ganadería.

Uno puede inspirarse en el *Plan global de desarrollo 1980-1982* establecido bajo la presidencia de López Portillo⁹ para distinguir los signos de agotamiento de este modelo desde 1965, crisis de la producción agrícola, sobre todo alimentaria, deficitaria con respecto al crecimiento demográfico, y esto, en función de la estrategia de apoyo al sector industrial y a la agricultura comercial; los signos de este agotamiento se hacen igualmente evidentes en otros aspectos: agravamiento del gasto financiero, tecnológico y alimentario; ausencia creciente de competitividad de la industria con aparición de cuellos de botella en los sectores claves, déficit crónico de la balanza de pagos; ineficiencia e inequidad del sistema comercial, agravamiento de concentración personal, sectorial y regional del ingreso; desbordamiento del aparato burocrático y, sobre todo, incapacidad de creación de empleos, etcétera. Entendida como ruptura del modelo de acumulación, la crisis se instala a todo lo largo del sexenio de 1970-76 y alcanza su punto de condensación con la coyuntura de 1975-1976. Veamos su evolución hasta el final del sexenio de López Portillo.

El cuadro 1 no suscita muchos comentarios. Solamente dos señalamientos: después de un inicio de recuperación en 1972-1973 (la tasa de crecimiento del PNB llegó a más del doble) —imputable sin duda al flujo masivo de inversiones públicas—, el deterioro es particularmente pronunciado a partir de 1974 y coincide con la recesión mundial (1974-1975). Por otra parte, se notará que la crisis alcanza su punto culminante en 1976 (caída del PNB a 1.7%, inversión privada inferior a 0, deuda externa próxima de los 20 mil millones de dólares, etcétera. En este momento está actuando la coyuntura de recesión como detonador de la crisis (1975-1976) desem-

⁹ *Plan Global de Desarrollo*, México, Secretaría de Programación y Presupuesto, 1980, p. 37.

bocando ella misma en la devaluación del peso a finales de agosto de 1976.

La coyuntura de recesión se entiende principalmente en función de dos órdenes de factores, *internos y externos*:

a) En el primer caso, se trata para todos los fines prácticos de la *desaparición de las bases materiales del modelo de acumulación*. Nosotros debemos contentarnos aquí con *enunciar* las manifestaciones más importantes: descapitalización del sector agro-pastoral, contracción de la inversión privada, déficit presupuestario, endeudamiento público creciente, proceso inflacionario en aceleración y otros.¹⁰ En particular conviene señalar la crisis del *sector agrícola*, que va a conocer su tasa de crecimiento más baja, no solamente durante el sexenio de Echeverría (0.3% en promedio), sino también durante toda la década 1970-1980 (2% en promedio), mientras que la tasa de progresión demográfica se sitúa a 3.5%. De ahí el alza de los precios alimentarios y el recurso cada vez más masivo a la importación para paliar el déficit alimentario. (Así, por ejemplo, después de 1977 México se vio forzado a importar 6 y 7 millones de toneladas de cereales y de prote-oleaginosas).¹¹

b) En cuanto a los factores externos se trata esencialmente de la incidencia de la coyuntura de recesión americana sobre el desarrollo de la crisis mexicana. En efecto, *no podría comprenderse plenamente ésta sin hacer intervenir las relaciones de fuerte dependencia* (comercial, financiera, turística, etcétera) *de México respecto de los Estados Unidos*. Retenemos aquí factores de agravamiento de la crisis: *los intercambios exteriores y la tasa de interés*. La contracción de la demanda americana que se tradujo por una baja de las exportaciones mexicanas implicó, en efecto, pérdidas sensibles de divisas, las cuales, en su momento, redujeron la capacidad mexicana de importar. De ahí el recurso (por el Estado y el sector privado importador) del endeudamiento externo para financiar sus importaciones de bienes de equipo (máquinas, tecnología), alimentando así el círculo vicioso entre desequilibrios externos y endeudamiento.¹² En

¹⁰ Ver Perzabal, *Acumulación...*, pp. 70-71.

¹¹ En 1980, el gobierno de López Portillo pone a funcionar el SAM (Sistema Alimentario Mexicano), programa de relanzamiento de la producción nacional que pretende alcanzar la autosuficiencia alimentaria de ahí a 1985 para un grupo de 25 productos agrícolas de base (consumo popular). Para una apreciación crítica del SAM, ver Omar Musalem López, "Voyage au pays de l'utopie rustique: Le Mexique paysan", *Amérique Latine*, Paris, CETRAL, n. 7, 1981, pp. 15-19.

¹² Cabrera, *op. cit.*, p. 45.

cuanto a la «solidaridad monetaria» entre México y los Estados Unidos, indujo necesariamente al alineamiento de las tasas de interés internas (de México) y se tradujo [...] por una transmisión de las influencias deflacionistas (americanas).¹³

CUADRO 1

EVOLUCION DE LA CRISIS ECONOMICA EN MEXICO

1971-1977

Indicadores	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977
Producto interno bruto (PIB) ^a	3.4	7.3	7.6	5.9	4.1	1.7	3.2
Inversión privada ^b	-0.4	-0.6	10.8	20.1	-1.6	-0.2	-21.6
Inversión pública ^b	-9.4	39.4	22.9	-4.9	19.9	-12.4	12.2
Prod. industrial ^b	2.5	9.5	9.2	7.2	4.3	3.3	4.7
Prod. agrícola ^c	2.0	0.5	2.2	2.8	0.9	-2.8	2.7
Indices de precios ^d	4.5	5.6	12.4	24.0	16.7	22.2	32.3
Deuda externa ^e	4.5	5.0	7.0	9.9	14.2	19.6	22.9
Déficit de la balanza de pagos ^e	0.7	0.7	1.1	2.5	3.6	3.0	1.5

a Diferencia en % del año precedente.

b Diferencia en % en las actividades industriales (minas, petróleo, petroquímica, manufacturas, construcción y electricidad).

c Diferencia en porcentaje en las actividades agrícolas (comprende ganadería y pesca).

d Aumento en % (1960 = 100).

e En miles de millones de dólares us.

FUENTE: Adaptado de Richard L. Harris y David Barkin, "The Political Economy of Mexico in the Eighties", *Latin American Perspectives*, Los Angeles, Calif. 32, Vol. ix, n. 1, diciembre de 1982, p. 8.

A partir de esta coyuntura de recesión, el Estado mexicano se compromete entonces en las *estrategias de enderezamiento* de la situación: hacia el final de su mandato, Echeverría pone por delante un programa de desarrollo compartido que no tuvo la suerte de gustar a ciertas fracciones de la burguesía (grupo de Monterrey) en disidencia abierta. En cuanto a su sucesor, López Portillo, se dará por

¹³ Denis Besnainou, "L'industrie mexicaine: les limites de l'atout pétrolier", *Economie prospective internationale*, n. 10, 2e trim. 1982, p. 163.

tarea inmediata al redespigüe de la maquinaria económica. De ahí su programa de partida: «la Alianza para la producción» que intentó, entre otras, reunir a las fracciones industriales de la burguesía alrededor de las primeras orientaciones económicas del gobierno. De hecho, es necesario precisar que con López Portillo se iniciará la primera iniciativa de restructuración mayor del modelo de acumulación, sobre todo por la utilización deliberada del petróleo como «arma de desarrollo» y por la introducción, a partir de 1979, de la *planificación sectorial* sistemática en la maquinaria económica estatal.¹⁴

2. UNA PRIMERA TENTATIVA DE SALIDA DE LA CRISIS: LA POLÍTICA ECONÓMICA DEL PETRÓLEO

Durante su campaña presidencial de 1975, López Portillo había anunciado su intención de consolidar el *status* de «potencia media» de México y de utilizar los recursos petroleros como medios de financiamiento del crecimiento económico y de la modernización industrial. Él confirmará esta intención en su discurso de instalación (primero de diciembre de 1976) y en su primer informe presidencial (primero de septiembre de 1976).

Al final de su mandato (sexto y último informe del 10. de septiembre de 1982), podemos resaltar las cifras siguientes: con 72 mil millones de barriles de petróleo en *reservas probadas* (contra 6 mil millones en 1976), México se colocó en 1982, en el cuarto rango mundial detrás de la URSS, Arabia Saudita e Irán. Al 18 de marzo de 1982, la plataforma de explotación de hidrocarburos (para el consumo interno y la explotación) fue fijada en 2.5 millones de barriles por día (Mbd). De esta plataforma se desprende una exportación promedio de 1.5 mbd, lo que habría permitido a México de acumular una reserva de 14 mil millones de dólares en divisas.¹⁵

En resumen, *por primera vez después de 1921*, México se convierte en potencia petrolera y exportador neto de crudo a partir de 1975 (de 15% del valor total de las exportaciones alrededor de 75% en 1981) y puede así desarrollar una política económica del petróleo.

¹⁴ Mencionemos a título de ilustración: *Plan global de desarrollo* (ya citado), *El Plan Nacional de Desarrollo Industrial*, el SAM (ya citado), el *Programa de Energía*, entre otros.

¹⁵ José López Portillo, "Sexto informe presidencial" (extractos), *Comercio Exterior*, México, Vol. 32, n. 9, septiembre, 1982, pp. 919-941.

Esta política económica del petróleo permitirá a Jesús Silva Herzog F., Secretario de Hacienda y Crédito Público, proporcionar, entre otros, el siguiente balance para 1977-1981:¹⁶

1. Creación de 900 000 empleos anuales, de ahí una tasa anual de crecimiento de 5.1%;
2. Triplicación de la industria petroquímica, duplicación de la producción de fertilizantes y de camiones, aumento de más del 50% de la capacidad eléctrica instalada, etcétera.
3. Cambios en la estructura industrial, aceleración de la creación de empresas productoras de bienes de capital, consolidación y reforzamiento de las PMI, modernización del aparato comercial, etcétera.
4. Tasa de crecimiento anual del PIB de 8.5% del ingreso *per capita*, de 5.4% de la masa salarial (tasa media superior a 5%), el todo en términos reales.

Este balance, que no quiere caer en el «triumfalismo» sino atenerse a «la objetividad y al realismo», habría permitido, se insiste, iniciar el *cambio cualitativo* que exige el país (somos nosotros quienes subrayamos), a saber: ampliación de las oportunidades para la población, modernización de la industria, redistribución geográfica, sectorial y social de la riqueza, etcétera.

Ahora bien, la contrapartida negativa de este balance, sobre todo a partir de 1980, indica que la estrategia petrolera de la salida de la crisis más bien habrá profundizado seriamente los desequilibrios estructurales de primera importancia para el futuro económico a mediano y largo plazo de México.

Dos series de indicadores consignados en los cuadros 2 y 3 ilustran esta observación.

Del cuadro 2, resalta que el proceso de crecimiento económico a través del petróleo ha tenido por efecto primero, abrir una diferencia significativa y creciente entre el ritmo de expansión del sector petrolero y el del sector no petrolero de la economía. Los autores del artículo citado en este cuadro hacen resaltar que los sectores más dinámicos (en el sector no petrolero) habrán sido (por orden descendente de crecimiento): la construcción, la electricidad, las ma-

¹⁶ Jesús Silva-Herzog F. (discurso frente a la XLVII Convención Bancaria), *Comercio Exterior*, México, Vol. 32, n. 8, agosto 1982, pp. 881-886.

nufacturas (el comercio y los servicios), después la agricultura. El sector manufacturero se desacelera de manera notable en 1980 y conoce, por primera vez después de la posguerra y durante un periodo de auge, un ritmo de expansión inferior al de la producción total. Agreguemos que el débil crecimiento de la agricultura acarrearán, en el curso de estos mismos años, la importación masiva de productos y bienes alimenticios (de 558 millones de dólares us en 1975 a 1.7 mil millones de dólares en 1970 según los datos del Banco Mundial en 1981).

CUADRO 2

TASA DE CRECIMIENTO ANUAL DE LA PRODUCCION POR SECTORES

Indicadores	1978	1979	1980	1977-80
Producto interno bruto	7,9	8,5	8,1	8,1
Sector petrolero*	28,2	25,2	30,9	28,1
Sector no petrolero	7,0	7,6	6,7	7,1
Agricultura**	4,4	— 0,7	5,3	3,0
Manufacturas	9,0	8,6	5,6	7,7
Bienes de consumo no durables	5,0	7,4	3,1	5,2
Bienes de consumo durables	18,4	18,8	12,7	16,6
Bienes de inversión	22,6	17,8	12,9	17,7
Electricidad	8,5	8,9	6,5	8,0
Construcción	13,3	14,1	12,8	13,4

* Comprende petroquímica de base.

** Comprende ganadería, silvicultura y pesca.

FUENTE: Adaptado de CIDE (Centro de Investigación y Docencia Económicas, a.c.), "La evolución reciente y las perspectivas de la economía mexicana", en *Economía Mexicana*, México, n. 3, 1981, p. 9. Estimaciones a precios constantes de 1975 sobre la base de datos, entre otros, del Banco de México.

En cuanto al cuadro 3, éste pone particularmente en relieve ciertos elementos fundamentales en el viraje de la situación económica alrededor de 1980-81:

1. Crecimiento explosivo del crédito en cuenta corriente de la economía no petrolera: de 2.4 miles de millones de dólares en 1977 a 16.6 miles de millones de dólares en 1980;

2. la totalidad del aumento del excedente petrolero contribuyó a financiar solamente el aumento del déficit industrial, el cual, a él solo, corresponde un 70% del déficit del sector no petrolero;
3. importancia creciente de los pagos netos al exterior (intereses sobre la deuda externa y remesas de beneficios al capital extranjero).

CUADRO 3

EL DEFICIT NO PETROLERO Y SUS COMPONENTES

(En miles de millones de dólares)

Indicadores	1977	1978	1979	1980	1977-80
1. Déficit en cuentas corrientes	1.5	2.6	4.8	6.5	5.0
2. Excedentes petroleros	0.906	1.5	3.6	10.0	9.0
3. Déficit no petrolero = (1) + (2) = (4) + (5) + (6) - (7)	2.4	4.2	8.4	16.6	14.1
4. Déficit industrial	2.9	4.1	7.5	12.8	9.8
5. Pagos netos al exterior	1.8	2.1	3.0	4.5	2.7
6. Déficit agro-pastoral	-0.948	-0.745	-0.806	0.467	1.4
7. Excedente de servicios no financieros	1.3	1.3	1.4	1.2	-0.114

FUENTE: Adaptado de CIDE, *ibid.* 10. Las cifras han sido redondeadas aquí.

En resumen, el petróleo no fue la panacea, no solamente a causa del espectro de «petrolización» que hizo planear sobre la sociedad mexicana, sino también, por una parte, a causa de la dimensión altamente aleatoria de la cual fue afectado después de la inestabilidad del mercado petrolero, por otro parte, a causa de las condiciones de dependencia acrecentada que él arrastró para México, sobre todo en primerísimo lugar respecto de los Estados Unidos.

Como quiera que sea, es una realidad que al alba de los años ochenta, la economía mexicana aparece trabada en un tipo de desarrollo que caracteriza, en lo esencial, los rasgos siguientes: desequilibrios estructurales durables, concentración del capital, profundas desigualdades sociales, monopolización creciente (control de los sectores estratégicos por el capital extranjero), la deuda exterior más im-

portante de América Latina, agravación de la dependencia comercial y tecnológica respecto de los Estados Unidos. En el momento que interviene la coyuntura propiamente desestabilizadora de la mitad de 1981 al verano de 1982 (concentración del comercio mundial, descenso del precio del petróleo, devaluación del peso, campaña y elecciones presidenciales, etcétera), la fase «espectacular» de la crisis mexicana se extiende en toda su amplitud y culmina en la nacionalización de los bancos y el control generalizado de los cambios (10. de septiembre de 1982). En este estadio los elementos en juego de la crisis fueron largamente debatidos, sin embargo las perspectivas de salida de la crisis se perfilan aún como un campo de interrogaciones, de proposiciones, ver de «modelos», tan vivamente laborado como el de la crisis misma. Entramos, al mismo tiempo, en la era «de austeridad» y de «renovación moral» que pregona Miguel de la Madrid, nuevo sustentante de la presidencia hasta 1988. Entonces —y sin tener la apariencia—, la política parece estar más que nunca a la orden del día.

El contenido político: ¿Cuál crisis?

Es [...] con instituciones debilitadas que México entra en la era del petróleo. Es un estado más vulnerable que debe afrontar las incertidumbres del futuro inmediato cargado de promesas pero igualmente lleno de peligros.

Heriberto FLORES, 1980

La interrogación que nosotros planteamos de entrada encuentra su razón de ser no solamente en la «especificidad» del campo político (siempre a precisar) sino también y sobre todo en la dificultad de plantear —de manera convincente— la articulación postulada entre crisis económica y política. Se plantea primeramente el problema de las *mediaciones*: ellas remiten, en lo esencial, al grado y a las formas de institucionalización de las relaciones sociales (por ejemplo, México como régimen político «semipluralista»), «semicorporativista»).¹⁷ Luego, fundamentalmente, en la medida en que se conceptualice la crisis política no como «estallamiento instantáneo o momentáneo» sino más bien como un *proceso* con ritmo propio, con tiempos fuertes y tiempos débiles, de altas y bajas y que puede fre-

¹⁷ Manuel Ávila Camacho, *El futuro inmediato* (serie: *la clase obrera en la historia de México*, 15), México, Siglo Veintiuno editores, 1980, p. 23.

cientemente extenderse sobre un largo periodo (Poulantzas). Parece evidente que la coyuntura mexicana no es la de una crisis de Estado en el sentido amplio y restringido del término. Lo que parece estar actuando, al menos después de los dos últimos sexenios (Echeverría y López Portillo), es más bien una *crisis de legitimación política e ideológica* del Estado mexicano. De aquí la observación aparentemente paradójica de Roger Bartra en su ensayo reciente: «*lo más grave de la crisis política en México es, que no hay crisis*. En otros términos: la crisis es durable, no pasajera: ella forma parte de nuestra normalidad y de nuestra vida cotidiana desde hace varias décadas».¹⁸

Lejos de ser una incoherencia, esta observación significa que en México, la crisis política es *anterior* a la crisis económica propiamente dicha y que, en la coyuntura que nos ocupa, ésta viene a reforzar los efectos y las potencialidades de aquélla. Sin embargo, es necesario guardarse aún de una visión en sentido único de esta dinámica: como vamos a ver, lo político se despliega igualmente con sus propios mecanismos y procesos.

¿En qué consiste pues esta crisis de legitimación ideológica y política del Estado mexicano? ¿De dónde viene ésta y cómo el poder constituido le hace frente?

A partir de la mitad de los sesenta y de manera espectacular con el movimiento estudiantil de 1968, comienza a desmoronarse el sistema tradicional de dominación forjado e institucionalizado después de los años veinte y treinta (Obregón, Calles), reforzado y consolidado por Cárdenas (1934-1940), después diversamente renovado y «modernizado» por los sucesores de este último. En efecto, bajo el impulso de las reivindicaciones de las capas medias recientemente constituidas y grupos urbanos marginalizados,¹⁹ las tendencias autoritarias y represivas del sistema pasan cada vez más al primer plano. La explicación de esta involución del sistema puede encontrarse en la combinación de dos factores: 1) La usura de los medios tradicionales de control y dominación; 2) el ascenso popular después de los años sesenta.

En efecto, así como lo señala González Casanova, de 1946 a nues-

¹⁸ Roger Bartra, *El reto de la izquierda*, México, editorial Grijalbo, 1982, p. 47 (subrayado del autor).

¹⁹ Ver a este propósito Heriberto Flores, «La evolución del régimen mexicano, de la apertura democrática a la reforma política», *Problemas de América Latina*, LVII, París, la documentación francesa, n. 4579-4580, 1980, pp. 47-72.

tros días, el Estado mexicano ha podido establecer sistemas de mediación/coacción asegurando de manera casi previsible el funcionamiento y la reproducción del poder sin rupturas o cuarteaduras mayores. A esto es necesario agregar su larga tradición de hegemonía (ideológica) ejercida sobre las masas en tanto que garante —depositario-intérprete legítimo de los «valores de la revolución mexicana» («nacionalismo», «independencia», «liberalismo», etcétera. En este sentido, prosigue el autor, “el Estado ha reconocido la existencia de la lucha de clases y la ha controlado a través de la mediación. Las clases han reconocido la versión oficial del Estado y se han comportado en consecuencia. Los instrumentos de mediación del Estado, sus ideologías de comunicación y su capacidad de distribuir una parte importante del excedente social le han permitido dictar las normas de acción y de conciencia en la lucha de clases”.²⁰

Ahora bien, con el ascenso del movimiento popular, esta hegemonía sufre una erosión activa, en la medida que éste suscita —aún cuando de manera limitada— un desprendimiento del compromiso ideológico y político frente a las estructuras establecidas del poder.²¹ En efecto, este movimiento se traduce en la creación y la movilización de organizaciones populares, campesinas, sindicales independientes a todo lo largo de la década 70,²² la explosión de movi-

²⁰ González Casanova, *México hoy...*, p. 409 y ss.

²¹ Bien entendido, faltaría algo más que este enunciado de principio para medir de manera significativa la extensión y la profundidad de este desprendimiento del compromiso. Mientras tanto las apreciaciones a este respecto varían mucho de un sector a otro o de un actor a otro. Sin embargo, en este nivel se pueden señalar los *índices convergentes* y que expresan tendencialmente este desprendimiento de compromiso: el abstencionismo electoral particularmente elevado en el curso de la década setenta (ver «reforma política», *infra*), el surgimiento de organizaciones populares profesionales y sindicales independientes (o en todo caso que se pretenden tales), el proceso de unificación política de la izquierda opositora, las propias empresas político-ideológicas de reconquista de la legitimidad por el poder, etcétera.

²² No es posible dar cuenta, incluso aproximativamente, de este abundamiento múltiple y multiforme del movimiento popular de los años setenta. A título indicativo, se puede consultar Raúl Trejo Delabre, “El movimiento obrero: situación y perspectiva”, *México hoy, ... op. cit.*, pp. 121-151. Ver en particular: “La insurgencia sindical”, pp. 135-143, sobre las luchas populares en las municipalidades, ver: Adriana López Montjardin, “La lucha en los municipios”, *Cuadernos políticos*, México, 20 abr.-jun., 1979, pp. 50-51. Ver, en fin, la obra importante de Jorge Basurto, *En el régimen de Echeverría: rebelión e independencia*, México, Siglo Veintiuno editores, 1983.

mientos sociales radicales en diferentes regiones del país, el nacimiento de movimientos de oposición, incluso el estallido de revueltas espontáneas, la formación de acciones de protesta (aun destitución) contra ciertos gobernadores de estados, etcétera. No hay duda de que hasta los partidos de izquierda, quienes aun fragmentados ideológica y organizativamente, no hayan contribuido a hacer vacilar —en este contexto de crisis— el dominio ideológico del Estado y de su partido —PRI (Partido Revolucionario Institucional) (ver *infra* sobre el proceso de unificación de la izquierda).

Combinada a las frustraciones, tensiones y reivindicaciones ligadas a la crisis económica, esta ascensión del movimiento popular se difunde en el seno del bloque en el poder,²³ así como del Estado y de sus órganos de soporte (sindicatos oficiales, partidos de apoyo, organizaciones de masas, etcétera). Así, se impone al poder la necesidad de reconstituir la cohesión político-ideológica alrededor de prioridades, alternativas, proyectos, etcétera, capaz de crear una salida viable a la crisis y, a término, de consolidar las bases del nuevo modelo de acumulación vuelto históricamente necesario.

Emerge entonces, bajo Echeverría, «la apertura democrática», que vendrá a avivar una política exterior de veleidad «tercermundista», ver «antimperialista». Se sabe que Echeverría no logró —lejos de eso— cambiar la situación de crisis cuyo apogeo coincide, lo hemos dicho, con el fin de su sexenio. Le tocará a López Portillo, su sucesor, proseguir y concretizar la «reforma política» (1977-1979). Se trata con ello de una doble empresa de «reinstitutionalización», es decir, esencialmente de renovación de la legitimidad ideológica y política del poder en turno. ¿Cuáles habrán sido los objetivos y los resultados? Nosotros sugerimos enseguida una *síntesis* de elementos de respuesta, puesto que esta problemática se antoja ser un campo de interpretaciones controvertidas, así como condicionadas por las percepciones y las posiciones políticas que las sustentan.²⁴

²³ Roger Bartra señala que “por primera vez después de muchos años se manifestaban los síntomas de una crisis de hegemonía”, es decir, en términos de “divisiones y antagonismos casi incontrolables en el seno del Estado”, *op. cit.*, p. 20.

²⁴ Ver en particular en *México hoy...*, las contribuciones de González Casanova, Carlos Pereyra y de Luis Villoró, en *El Estado mexicano* (Jorge Alonso, coordinador, México, Nueva Imagen, 1982), las de Silvia Gómez Tagle, Alberto Aziz y Carlos Ruiz; también C. Berzabal (1978, pp. 64-71), H. Flores (1980, pp. 52-71).

«La apertura democrática»

«La apertura democrática» se inscribe directamente en la huella de la represión de 1968, seguida de la pérdida de legitimidad política del Estado-partido, manifiesta sobre todo en la «revuelta de la generación ascendente contra los gestionarios de la herencia revolucionaria», en «la marginalidad política de los sectores sociales cada vez más extensos» y en «la disidencia abierta de intelectuales», hasta entonces mimados por el régimen [H. Flores].

En un primer tiempo, Echeverría se aplicó a practicar una cierta liberalización ideológica e institucional: liberación de los presos políticos de 1968 a finales de 1971, creación de un «Comité nacional de auscultación y de coordinación» (CNAC), promulgación de una «Nueva Ley Federal Electoral» (1973), que intentaba reforzar «la proporcionalidad y la representatividad» en el seno del sistema político.²⁵ Así, según este autor, se trata, en previsión de las elecciones legislativas de 1973, de poner fuera de ruta «al partido de la abstención», de reforzar los partidos de oposición, de mejorar la imagen y la credibilidad del PRI. Bajo la égida de esta liberación político-electoral, emergen nuevos movimientos y los partidos que pretenden situarse a la izquierda del PRI, particularmente el Movimiento de Acción y de Unidad Socialista (MAUS), así como el Partido Socialista de los Trabajadores (PST), el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT) y el Partido Socialista Revolucionario (PSR).

Ahora bien, no solamente este estimulante electoral no produjo los resultados esperados (la tasa de abstención pasa del 36.19% en 1970 al 39.70% en 1973), sino también se acompaña —y esto hasta el fin del sexenio— del empuje del movimiento popular reivindicativo: numerosos movimientos de huelga en las pequeñas empresas entre 1972 y 1975, sobre todo en los estados de México, Morelos así como en el DF, huelgas reclamando tanto reivindicaciones salariales como objetivos de democratización sindical; surgimiento de organizaciones sindicales independientes —fenómeno conocido después como «la insurrección sindical»—; ocupación de tierras y levantamientos campesinos; revueltas municipales; actividades terroristas (cf. Liga del 23 de Septiembre) y de guerrilla (sobre todo en el estado de Guerrero), etcétera.

Frente a lo que aparece como una ascensión de los elementos en juego con relación a sus propias iniciativas, el poder reacciona con

²⁵ Américo Saldívar, *Ideología y política del Estado mexicano (1970-1976)*, México, Siglo Veintiuno editores, 1980, p. 163.

una combinación de represión institucional abierta y de discursos presidenciales *radical populistas* (A. Saldívar). Este discurso esperaba así optar deliberadamente por una «estrategia de la tensión» (y de la crisis), a fin de «colocar al régimen frente a la necesidad absoluta de su propia transformación» (reportado por H. Flores). Ahora bien, esta «estrategia de la tensión», articulándose a la coyuntura de recesión de 1975-1976, va a poner en seria alerta a la fracción tradicional de la burguesía reagrupada alrededor de COPARMEX (Confederación Patronal de la República Mexicana) y dar el tono a la campaña presidencial de López Portillo. Éste intentará entonces coronar la fronda patronal con «la Alianza para la producción» y canalizar la radicalización política ambiental por la «reforma política».

«La reforma política»

«La reforma política» se despliega como *reforma constitucional* (Ley del 6 de diciembre de 1977) y como *reforma electoral* (Ley sobre las organizaciones políticas y los procedimientos electorales —LOPPE— del 30 de diciembre de 1977). En el primer caso, se trata de sancionar tres objetivos: a) la constitucionalización de los partidos políticos; b) la institución de un sistema de representación proporcional; c) la extensión de las competencias del legislativo.²⁶ En cuanto a la LOPPE, viene a establecer las condiciones de reconocimiento de los partidos políticos (primeramente a título condicional, después a título definitivo). Instituye igualmente el *status* «de Asociación Política Nacional» acordado a las organizaciones que no reagrupen los 65 000 adherentes requeridos para el reconocimiento definitivo como partido político pero teniendo un mínimo de 5 000 adherentes. Estas asociaciones pueden participar en las elecciones federales a condición de incorporarse a un partido político. Bajo el amparo de esta ley, tres partidos obtienen su *status* definitivo (el PAN, el PARM y el PPS), mientras que el PGM, PST y el PDM (Partido Demócrata Mexicano) obtienen su reconocimiento condicional.²⁷

²⁶ H. Flores, *Op. cit.*, pp. 60 y 61.

²⁷ PAN: Partido de Acción Nacional; PARM: Partido Auténtico de la Revolución Mexicana; PPS: Partido Popular Socialista; PGM: Partido Comunista Mexicano. Algunas modificaciones adicionales fueron agregadas a la LOPPE entre diciembre de 1980 y enero de 1982. Se trataba de llenar o de corregir ciertas lagunas constatadas durante las elecciones legislativas de 1979. La modificación más importante se refiere a la primera sección del artículo 68 de la LOPPE: que establece a partir de ahora la obtención automática del reconocimiento definitivo para todo partido que obtenga al

Puede legítimamente sostenerse que la «reforma política» busca proseguir y profundizar «la apertura democrática» en el sentido de una ampliación de la participación popular y de una voluntad reiterada de reforzar la representatividad política del sistema. El primer test de esta doble gestión habrán sido las elecciones federales (legislativas) del 1o. de julio de 1979.

CUADRO 4
PORCENTAJES DE PARTICIPACION NACIONAL
(1979)

PRI	68,35
PAN	11,06
PPS	2,82
PARM	2,16
PCM	5,10
PST	2,25
PDM	2,12
Otros	(no significativos)
Votos nulos	6,08

CUADRO 5
NUMERO DE CURULES OBTENIDAS
(1979)*

	Escrutinio mayoritario	Escrutinio proporción	Total
PRI	296	0	296
PAN	4	39	43
PCM	0	18	18
PARM	0	12	12
PPS	0	11	11
PST	0	10	10
PDM	0	10	10
Total	300	100	400

* Según la revisión constitucional de 1979, la Cámara está compuesta de 300 miembros en el escrutinio mayoritario en una ronda (circunscripciones uninominales) y de 100 miembros elegidos en el escrutinio proporcional (circunscripciones plurinominales). La LOPEE, con sus 5 capítulos y 250 artículos establece en detalle las modalidades de aplicación de estos dos escrutinios. Ver *Diario Oficial*, Secretaría de Gobernación, 30 de diciembre de 1977.

menos 1.5% del voto (nacional), pero también la pérdida de este reconocimiento en caso de un porcentaje inferior al mínimo. Ver *Comercio Exterior*, México, Vol. 38, no. 8, agosto de 1982, p. 808.

Sobre el plano formal, la preponderancia del PRI se hace de nuevo aplastante. Ahora bien, está oculta la progresión no menos fulgurante del abstencionismo que pasa esta vez de 36.74% en 1976 a 50.17% en 1979. H. Flores señala que esta tasa no valdría sino para los sólo inscritos; si a ellos se agrega el número de los no inscritos (de edad electoral), se constata una tasa de abstención del 58.29%. Se comprende entonces, según este autor, que la reforma política haya dejado, en los medios oficiales, «una impresión de fracaso que se revierte sobre el presidente, sobre el sistema político y sobre el conjunto de las instituciones».

CUADRO 6
ELECCIONES PRESIDENCIALES DE 1982

Partido	Número de votos	Porcentaje de votos
PRI	16 145.254	71.63
PAN	3 700.045	16.41
PSUM*	821.995	3.65
PDM	433.886	1.93
PRT	416.448	1.85
PPS	360.565	1.60
PST	342.005	1.52
PARM	242.187	1.07
PSD	48.413	0.21
OTROS (No inscritos)	28.474	0.13
TOTAL	22 539.272	100.0
VOTOS NULOS	1 053.616	
ABSTENCIONES	7 923.482	
TOTAL	31 516.370	

FUENTE: CFE, reproducido y adaptado de *Comercio Exterior*, agosto de 1982, p. 807, cuadro 1.

* Partido Socialista unificado de México, surgido en noviembre de 1981, en una fusión de cinco organizaciones de izquierda: el Partido Comunista Mexicano (PCM), el Partido del Pueblo Mexicano (PPM), y el Movimiento de Acción y Unidad Socialistas (MAUS) y el Movimiento de Acción Popular (MAP). Simbolizando el proceso de unificación de la oposición de izquierda, el PSUM presentó un candidato único en las elecciones presidenciales del verano de 1982.

Por el contrario, un viraje espectacular se operó con las elecciones federales (presidenciales y legislativas) del 4 de julio de 1982. Tanto la participación electoral (más de 22 millones de votantes sobre un total de 31.5 millones de electores inscritos) como los resultados de las elecciones van a servir de aval a lo bien fundado de la reforma política.

Por primera vez en la historia política de México, el cuerpo electoral tenía para elegir entre siete candidatos a la presidencia, mientras que nueve partidos políticos oficialmente reconocidos e inscritos (comprendido naturalmente el PRI) aceptaban jugar el juego de la democracia representativa. Los resultados preliminares de las elecciones, tal como fueron ofrecidos por la CFE (Comisión Federal Electoral), indican los datos siguientes:

Este segundo test de la «Reforma Política» aparece pues, en términos coyunturales, convincente si no concluyente para el poder: confirma un ascenso del PRI en la opinión pública (de 68.35% de los votos en 1979 a 71.63%). Mejor y aún más fundamental: el voto abstencionista se reduce de manera significativa: de 50% en 1979 a alrededor de 22% en 1982. Y en esto habrán sin duda contribuido la movilización política sostenida durante un año (1981-1982) y la campaña electoral centrada en los temas económicos del momento (devaluación, inflación, baja del crecimiento) y sobre el futuro político-económico de México.

¿Valdría pues afirmar que el poder alcanzó, algunos 10 años más tarde, los tres objetivos buscados por la «Nueva ley Federal Electoral» de 1973? La respuesta no parece ser unívoca. De logros incontestables han sido registrados: la «victoria sobre el abstencionismo» es, si no decisiva, al menos política e ideológicamente importante (legitimación); desde un punto de vista estrictamente electoral, «el reforzamiento de los partidos de oposición» se antoja más bien ambiguo: mientras que el PAN —oposición de derecha— pasa de 11.06% (1979) a 16.41% (1982), la oposición de izquierda (comprendidos allí los partidos de apoyo) disminuyen sensiblemente: así, por ejemplo, el PSUM no habrá obtenido más que el 3.65% (1982), comparativamente al 5.10% del PCM en 1979; en cuanto al mejoramiento de «la imagen y la credibilidad» del PRI, su concretización va sin duda más allá del 71.63% del cual se enorgullece el partido; aún faltará que este nuevo empuje de apoyo electoral pueda encontrar su contrapartida en la satisfacción de las necesidades reveladas y reconocidas en la campaña presidencial.

En suma, la evaluación dominante que puede desprenderse de la mayoría de los análisis que se refieren a este periodo («apertura

democrática» y «reforma política») muestra que se trata de una empresa a la vez de consolidación —relegitimación del Estado-partido, de canalización y de control de las nuevas fuerzas sociales emergentes, así como de la institucionalización de las reivindicaciones y de los conflictos sociales en ascenso durante el periodo. En este sentido conviene sin duda conjugar la disminución del abstencionismo electoral a los logros de estabilización o de reequilibraje relativo del sistema.

Sin embargo, los problemas de fondo que han servido de motivación a la «reforma política» permanecen planteados en la medida en que su solución reside, a mediano y largo plazo, en la superación de la crisis misma (entendida como movimiento de estructuras). Así, por ejemplo, ¿Cómo proseguir la «reforma política» (y controlarla) en un contexto de emergencia de nuevas fuerzas políticas y sociales llamadas cada vez más a enfrentar la hegemonía política e ideológica del poder en turno? ¿Qué papel atribuir al Estado en un contexto de monopolización creciente de la economía? ¿Cómo reajustar, es decir, renovar los mecanismos de control, cooptación, de mediación o de asociación respecto a los grupos sociales constitutivos del Estado-partido (empresarios, sindicatos, profesionistas, organizaciones populares)?

Estas interrogantes remiten de manera inevitable a una nueva problemática progresivamente engendrada por la crisis, a saber: el establecimiento de un *proyecto de sociedad* capaz de dar las respuestas no solamente viables sino también durables a la situación de crisis, en resumen, de crear las condiciones —estructurales— de su superación a mediano y largo plazo. Tal parece ser la trama histórica real del México de los años ochenta.

¿Quo vadis, México? Perspectivas de los años ochenta

No deja de tener interés el subrayar que a partir de la «fase espectacular» de la crisis mexicana (agosto-septiembre de 1982), los aspectos económico-financieros de ésta toman un lugar preponderante, si no exclusivo en los análisis y comentarios que le son consagrados. Todo pasa como si la crisis se redujera a la *deuda pública exterior* (entre 80 y 85 mil millones de dólares, según los cálculos), a la *hyper-inflación* (equivalente al 100%), al *déficit del sector público* (17% del PIB), y, naturalmente, a la *nacionalización de los Bancos* y al *control generalizado de los cambios*, decretados el 10 de septiembre de 1982. Esto no es ninguna casualidad. En la medida en que la crisis propiamente dicha no surgió como expresión domi-

nante (o en todo caso permanece bajo su forma aprehendida), puede reinar, en apariencia, la urgencia del diagnóstico económico y de los remedios *de la misma naturaleza*.

Una vez establecidos, en la perspectiva gubernamental, los factores internos y externos de la crisis —en buena parte de acuerdo con el FMI— se trata de remediarlos como sigue: reducción del déficit público a 8.5% del PIB y de la tasa de inflación de 100% a 50% en 1983, crecimiento nominal de los salarios de 25% con un ligero ajuste de 10 a 12% a mitad del año, endeudamiento exterior neto del sector público limitado a 5 mil millones de dólares (contra 14 mil millones en 1981); estabilización progresiva del mercado de cambios, alrededor de 150 pesos por un dólar a finales del año, en fin, crecimiento nulo o negativo durante un periodo de dos años con tasas elevadas de desempleo abierto mantenido alrededor del 8%, etcétera.²⁸ De aquí, lo hemos señalado al principio de este ensayo, el *Programa Inmediato de Reordenación Económica* en 10 puntos del presidente Miguel de la Madrid (primero de diciembre de 1982) y de una manera general, el *Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988* (mayo 1983).

En el momento en el que el presidente trasmite su primer informe anual (1o. de septiembre), ¿cuáles habrán sido los resultados de la gestión de la crisis? Nosotros no pretendemos, a este nivel, intentar un examen apropiado de este informe, ni siquiera hacer un resumen circunstanciado.²⁹

Para nuestro propósito, recordemos simplemente lo que hemos consignado en la introducción: el Informe presidencial afirma el control de los aspectos más agudos de la crisis (control de la inflación —reducida al 80%— reestructuración de la deuda exterior, reducción del déficit del sector público en los límites fijados, transformación del déficit en cuenta corriente en un superávit estimado en 2.5 mil millones de dólares durante los seis primeros meses de gobierno, etcétera). Sin embargo, el presidente insiste fuertemente en que, por ser estructural, la crisis *no está* superada y que conviene «no bajar la guardia».

Para quien busca escrutar el horizonte mexicano de los años ochenta, esta visión de la crisis debe ser conservada en el centro

²⁸ Ver Jaime Ros, "La crisis de México", *Nexos*, 67, julio de 1983, pp. 20-22. Mesa redonda organizada por la revista *Nexos* en el mes de marzo de 1983 y publicada sucesivamente en los números 67 y 68 (agosto 1983).

²⁹ Para los primeros comentarios de la prensa mexicana, puede reportarse a la edición del 2 de septiembre de 1983 del *Excelsior*, *El Día*, *El Nacional*, *Uno más Uno*.

del análisis y al mismo tiempo servir de punto de referencia de la empresa de salida de la crisis (entendida como proyecto de sociedad). Nosotros entramos aquí en un campo de determinaciones *político-ideológicas* que reflejan fundamentalmente las *opciones* y *prioridades* del poder en turno (el gobierno dominado por el PRI), pero también las *aspiraciones* y *proyecciones* de partidos, grupos o movimientos en oposición a ese poder, situándose en el tablero de la izquierda y no siendo (o no queriendo serlo) parte integrante del sistema histórico de dominación heredado de la Revolución de 1910. Se trata de una esquematización rápida pero que traduce una dinámica de polarización en curso en la sociedad mexicana.

El proyecto del bloque en el poder:³⁰ entre el «nacionalismo revolucionario» y el «neoliberalismo de los monopolios»

Lejos de pretender que este proyecto sea unánimemente para todos sus socios y aliados, naturales u obligados, nosotros lo identificamos, para todos sus fines prácticos, al actual gobierno de Miguel de la Madrid. Este proyecto no parte ciertamente de cero: él prolonga o rearticula ciertas orientaciones del sexenio anterior (por ejemplo: planificación sectorial) y de manera general, por sus re-

³⁰ No ignoramos la dificultad de hacer este concepto operatorio, particularmente en los países de desarrollo capitalista llamado periférico. Como no tenemos aquí más que el propósito de señalar, y no sería más que a título indicativo, las fuerzas sociales portadoras del proyecto de sociedad, deseamos economizar los preámbulos teóricos habituales referentes a este concepto. A partir de autores como A. Saldívar, distinguimos, en el caso mexicano, tres componentes fundamentales de este bloque: 1. *La fracción antigua o «tradicional de la burguesía»* (jefes de fila: grupo de Monterrey) cuyos orígenes se remontan a finales del siglo XIX y a principios del siglo XX; 2. *La nueva burguesía o «los nuevos empresarios»* cuya emergencia se sitúa en los años 20-30 bajo la égida del proteccionismo estatal; 3. *la burocracia política (BP)* quien controla directamente el sector público y el aparato de Estado. Se puede distinguir aquí una capa tecnocrática (Planificadores Económicos y dirigentes de empresas de Estado), una capa propiamente política (dirigentes políticos e ideológicos), y una capa identificada a la burocracia sindical y al liderazgo de las centrales campesinas y populares ligadas al poder. A. Saldívar, *op. cit.*, pp. 55-56. Más recientemente, Roger Bartra distingue cuatro grandes fuerzas socio-políticas hegemónicas: 1) la tecnocracia, 2) los banqueros, 3) la burguesía tradicional, 4) los nuevos empresarios; estas cuatro fuerzas apoyadas por la «burocracia populista» (organizaciones campesinas), la «burocracia sindical» (movimiento obrero) y la «burocracia de la burocracia» (líderes y organizaciones de empleados del Estado y de los sectores medios asimilados), *op. cit.*, pp. 39-41.

ferencias históricas, se entiende como un nuevo esfuerzo de concreción o de actualización de las adquisiciones de la «revolución» en el contexto contemporáneo. Nosotros tomamos como principal documento de referencia: el *Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988*.³¹

Fundándose en la Revolución de 1910 y la Constitución de 1917, el Plan define un «gran objetivo nacional» que es el de “mantener y reforzar la independencia de la nación para la construcción de una sociedad que, regida por los principios del Estado de Derecho, garantice las libertades individuales y colectivas en un sistema integral de democracia y en condiciones de justicia social [...]”. Este objetivo exige “la reestructuración de la economía y la promoción de cambios estructurales”. De ahí los cuatro objetivos fundamentales de desarrollo para 1983: *a*) “preservar y reforzar las instituciones democráticas; *b*) superar la crisis; *c*) recuperar la capacidad de crecimiento; *d*) introducir los cambios cualitativos que exige el país en sus estructuras económicas, políticas y sociales”.

De estos objetivos emergen dos líneas estratégicas de acción económica y social: la primera llamada de «reestructuración económica», de aquí el programa del mismo nombre del cual nosotros hemos ya hecho referencia; la segunda llamada de «cambios estructurales». Es interesante notar que el Plan se esfuerza por subrayar que esta estrategia “implica transformaciones que necesariamente tomarán tiempo en materializarse. No se les podrá realizar ni al mismo tiempo ni con la misma intensidad *durante este sexenio*” [p. 271 subrayado nuestro]. Se trata de:

- *dar prioridad a los aspectos sociales y redistributivos del crecimiento;*
- reorientar y modernizar el aparato de producción y de distribución;
- descentralizar territorialmente las actividades productivas, los intercambios y el bienestar social;
- ajustar las modalidades de financiamiento a las prioridades del desarrollo;
- preservar, movilizar y poner en marcha el potencial de desarrollo nacional;

³¹ Este plan integra en su versión final varios documentos como el *Plan Básico 1982-1988* y *Plataforma Electoral* y toda una serie de textos (discursos, mensajes), de diciembre de 1982 a marzo de 1983 publicados bajo el título: Miguel de la Madrid, *Cien días contra la crisis*, México, Dirección General de Comunicación Social de la Presidencia de la República, marzo de 1983.

— *reforzar la rectoría del Estado*, estimular al sector empresarial y promover al sector social”. (subrayado nuestro).

Vienen en seguida los instrumentos de esta doble estrategia: la política económica general, la política social, las políticas sectoriales, la política regional, y, en fin, las modalidades de «participación de la sociedad en la ejecución del Plan».

Más allá de las determinaciones coyunturales inmediatas, este Plan, como *proyecto de sociedad*, refleja, en nuestro concepto, una voluntad de «compromiso experimental» entre los parámetros político-ideológicos del «nacionalismo revolucionario» —herencia dominante de la Revolución (de la cual se reclama explícitamente De la Madrid)— y lo empírico, rampante y difuso del «neo-liberalismo de los monopolios» íntimamente ligado al desarrollo económico-social de México después de 1946. El Plan resuelve en apariencia esta «disputa por la Nación»,³² es decir, la elección entre estos dos proyectos de sociedad al cual se encuentra confrontado el bloque en el poder a principios de los años ochenta. El «nacionalismo revolucionario» es en cierto sentido un retorno al «cardenismo» (el Plan hace referencia al Plan sexenal de Cárdenas como uno de sus antecedentes), es decir a la idea de un Estado nacional relativamente independiente y autónomo de la creación y la reproducción de las condiciones de acumulación. Ahora bien, la realización de tal proyecto depende esencialmente, por una parte, del grado de resistencia de la burguesía monopolista extranjera y de sus socios y aliados locales, así como de sus apoyos entre los sectores tecnocráticos de la burguesía, por otra parte de la profundización de la «reforma política», es decir en el sentido de la ampliación (y de la renovación) de las bases políticas y sociales del poder.³³

No obstante sus manifestaciones rituales de solidaridad y de unanimidad, en particular después de la transmisión pública del primer

³² Hacemos referencia a la obra reciente de Rolando Cordera y Carlos Tello que tratan precisamente esta problemática: *México, la disputa por la nación. Perspectivas y opciones del desarrollo*, 3a. ed., México, Siglo Veintiuno editores, 1981.

³³ Esta renovación implica no solamente una reforma del sistema de partidos (que “no refleja la verdadera constitución de la sociedad civil”, Bartra, *op. cit.*, p. 39), sino también aquella del propio partido dominante. Ver a este respecto Rodolfo Siler Rodríguez, *La crisis del Partido Revolucionario Institucional*, México, B. Costa-Amic, 1976; más recientemente Manlio Fabio Murillo Soberanis, *La reforma política mexicana y el sistema pluripartidista*, México, Ed. Diana, 1979, y Pablo González Casanova, *El Estado y los partidos políticos en México*, (2a. ed.), México, Ed. Era, 1982.

informe presidencial se sabe que las demandas y reivindicaciones de los diferentes grupos constitutivos del Estado-partido en el contexto de la crisis reflejan los «intereses sectoriales» medianamente divergentes, si no es que hasta opuestos (por ejemplo, aumento *vs.* congelamiento de los salarios, restricción *vs.* ampliación del rol del Estado, etcétera). Ciertamente, existe un nuevo «Pacto de solidaridad» [empresarios-sindicatos (oficiales)-Estado] que data del mes de agosto de 1983, y el 99 Congreso nacional de la CTM (Confederación de los Trabajadores Mexicanos —central obrera mayoritaria) habrá sido la ocasión de un acercamiento espectacular entre el gobierno y su sector obrero.

Pero, de una manera general, no podría descartarse la posibilidad de una inflexión de hecho hacia el neo-liberalismo bajo la doble presión de la propia política económica de reestructuración a corto plazo y de las resistencias u obstáculos ligados a la coyuntura internacional (relaciones Estados Unidos/México, política exterior de México, etcétera). Por otra parte, mismo si no tiene aún un peso significativo en la relación actual de las fuerzas, el movimiento que animan las corrientes de la izquierda opositora (partidos, sindicalismo independiente, organizaciones populares independientes) puede en la ocasión constituir «puntos de fijación» de resistencia o contratendencias al desarrollo de la política oficial.

La inflexión neo-liberal implica, no se dude, el recurso «a la mano fuerte» (represión social y política), así pues una vez más la manifestación de las tendencias autoritarias del sistema al encuentro de «la apertura» y de la «reforma pregonadas desde hace dos décadas».³⁴

El proyecto del «bloque alternativo» de poder

Digamos de entrada que esta fórmula (bloque alternativo) refleja, en el Estado actual, una hipótesis de pensamiento más que una realidad histórica en acción. Sin embargo, el proyecto que la

³⁴ El recurso a «la mano fuerte» se ha manifestado durante las huelgas de mediados de junio de 1983, sobre todo respecto de los sindicatos de maestros quienes no tuvieron derecho al aumento salarial reclamado así como más recientemente (agosto 1983) respecto de los «trabajadores nucleares» (SUTIN) cuyo sindicato es golpeado con la liquidación después del cierre autoritario de la empresa estatal (URAMEX). Sobre un plano más directamente político, se puede señalar los eventos (violencia política) en el estado de Oaxaca que condujo a la destitución de las autoridades municipales (alianza PSUM-COCEI), por el parlamento local (agosto de 1983).

sustenta toma forma y raíces, no abstractamente sino en la conciencia ideológica y organizacional de los grupos, movimientos, organizaciones y partidos que la fundan. Fundamentalmente, se trata de lo que nosotros hemos llamado antes las «aspiraciones y proyecciones» de las corrientes de la izquierda opositora. No es necesario decir que nosotros no podríamos dar cuenta aquí de un movimiento tan diverso como multiforme, pero que es incontestablemente marcado por una dinámica de unificación. Ésta, lo hemos dicho, se ha originalmente concretizado con la coalición de izquierda (agosto-septiembre 1981) que dará enseguida nacimiento al Partido Socialista Unificado de México (PSUM). Se puede sostener que el PSUM representa no solamente la corriente más importante (numérica y organizacionalmente) sino también la *visión dominante* de la izquierda opositora. Así, no pretendiendo reducirla a ésta, nos contentaremos aquí de ponerla por delante.³⁵

Esta visión dominante, que comparten otros grupos con matices y formulaciones diversas parte de la tesis —postulada originalmente por el antiguo PCM— *según la cual la crisis actual de México se interpreta como la transición o el pasaje al capitalismo monopolista de Estado*. Los rasgos sobresalientes de este capitalismo monopolista de Estado son los siguientes: dominación de los monopolios con orientación hacia el mercado mundial, papel del Estado reducido al *status* de mediador para los sectores modernos de las clases medias y de la clase obrera organizada; sobre el plano político: alianzas *ad hoc* combinando las concesiones y la represión, autoritarismo creciente del Estado, etcétera. Vuelto inevitable por los «modelos» de acumulación seguidos por México y habiendo conducido al debilitamiento del Estado frente a los monopolios (sobre todo en el curso de la década setenta), este pasaje al capitalismo monopolista de Estado deberá, sin embargo, contar con la resistencia de las nuevas fuerzas sociales y políticas emergentes.

Entonces, para el PSUM y sus aliados,³⁶ se trata de empujar hacia la profundización de la reforma política y a la ampliación del espa-

³⁵ Para un breve esbozo de las corrientes y posiciones de la izquierda, ver entre otros, *Punto Crítico*, «Luchas de clases 1972-1982», año II, n. 123, marzo 1982; *Espacios*, «Qué opina la izquierda de sí misma», agosto de 1983 (reed.); *Estrategia*, «La crisis de la sociedad mexicana», 32, marzo-abril, 1980, y «La situación política en México», 51, mayo-junio 1983; *Así es* (órgano del PSUM), sobre todo el n. 76, 19-25 de agosto de 1983, durante el Segundo Congreso Nacional del partido.

³⁶ Citemos entre otros a la COCEI (Coalición Obrero-Campesina-Estudiantil del Istmo), la Corriente Socialista, la Unidad de la Izquierda Comunista

cio político y de la democracia, de resolver los problemas de independencia nacional, de justicia social, en resumen, de crear las condiciones o bases políticas de la larga marcha hacia el socialismo. (El que esté a la orden del día o sea un objetivo a largo plazo constituye una encrucijada de carácter estratégico diversamente apreciado por los grupos, partidos o movimientos que se reconocen en esta dinámica de oposición de izquierda). Estas perspectivas de la oposición de izquierda se inscriben en una trayectoria de acumulación de fuerzas (como movimiento de masas fundamentalmente) de ahí *podría* emerger un nuevo bloque alternativo de poder.

Así, durante su segundo congreso nacional (agosto de 1983), el PSUM, por intermedio de su Comité Central, señalaba «las tres grandes tareas» del partido como sigue: 1) La construcción de un partido socialista fuerte y de masas; 2) el desarrollo del movimiento de masas («el combate por el socialismo en México exige ahora, se lee, la formación de verdaderas fortalezas»; solamente así podremos introducir cambios auténticos en la relación de fuerzas); 3) la unificación de las fuerzas de la izquierda socialista.

Frente al contexto de crisis, el PSUM pregona un programa «popular, nacional y democrático» para enfrentar la política gubernamental de «remodelaje del capitalismo mexicano». Además de las reivindicaciones económicas y sociales urgentes como la escala móvil de salarios, el control de los precios, la moratoria sobre el pago de la deuda exterior, la lucha contra la venta de empresas estatales al capital privado nacional y extranjero, etcétera, el PSUM pretende promover «la conquista de nuevos derechos y libertades democráticas» (plena libertad sindical, por ejemplo). Así, el gran objetivo de la lucha política actual ha sido resumido por el Comité Central como «la derrota de la política económica y social del gobierno».

Es fácil darse cuenta. Estas grandes orientaciones no pueden interpretarse en sentido estricto como la contra partida del proyecto global gubernamental. Por una parte, a su nivel actual de enraizamiento político y de formación organizacional, el PSUM no formula sin duda más que «opciones político-programáticas» que dejan entrever los parámetros de su proyecto potencial. Pero es justo mencionar igualmente otra razón importante: a corto y mediano plazo, esta opción es parte integrante de la dinámica del juego político dominado por el PRI y, a este título, debe pues —a la manera de toda

y el Partido Obrero Socialista, organizaciones que participaron en la campaña electoral del PSUM en las elecciones presidenciales del 4 de julio de 1982.

oposición oficial—, participar en los *actos de gobierno*.³⁷ No es de dudarse que esta «institucionalización» no dejará de ejercer los efectos de poder (en principio limitantes) sobre las posibilidades de desarrollo de la oposición como fuerza *autónoma*. De ahí la necesidad de desarrollar el trabajo político e ideológico simultáneamente «al interior» y «al exterior» del poder.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Las consignas del proyecto gubernamental de salida de la crisis se escriben «racionalización», «modernización», «ajustes». Por el contrario, la visión por la oposición de izquierda, de la crisis mexicana y de las vías de su superación plantea la problemática de «transformación en profundidad», de «ruptura», de «revolucionarización», sino de «revolución» del conjunto de las estructuras de la sociedad mexicana. Esta dicotomía no es más que aparente en la medida en que bien se admite que la sociedad civil se expresa aún grandemente bajo el dominio (¿maleficio?) de la *Revolución* como herencia ideológica y como cultura política dominante. Entonces, la línea de demarcación no podría ser solamente referenciada en el frente a frente de opciones político-programáticas, sino más bien en el desarrollo histórico concreto de las luchas y coyunturas.

Salvo desarrollos imprevistos e imprevisibles a corto plazo, nos parece que la crisis del Estado mexicano no está a la orden del día y que en consecuencia, el Estado actual está en medida de desplegar los medios de una salida de crisis en los *parámetros de su desarrollo capitalista*. La publicación londinense *The Economist* (ya citada) se maravilla, sin duda por otras razones, de la capacidad del Estado mexicano de aplicar su programa radical «tan rápidamente, sin titubeo —o con un éxito repentino—», como «en ningún otro país de los tiempos modernos, incluso ni siquiera la Alemania pos-Weimar». Podemos señalar entre otras razones, estas fuertemente plausibles: históricamente, el Estado mexicano permanece aún fuerte en su base de masas (aún cuando controladas y manipuladas) y dispone aún de

³⁷ En el momento de la campaña presidencial de 1982, el PSUM (en tanto que coalición de izquierda), disponía de 19 diputados federales, 16 diputados regionales, 5 alcaldes y 19 regidores en los concejos municipales (cf. *Comercio Exterior*, agosto 1982, p. 811). Después de las elecciones de 1982, el número de diputados *federales* estaba distribuido como sigue: PRI: 295, PAN: 51, PSUM: 17, PDM: 12, PST: 11, PPS: 10 (cf. *Comercio Exterior*, octubre, 1982, p. 1075).

poder de negociación (nacional e internacional) que no ha eliminado la monopolización de la economía; las fuerzas de represión (ejército, policía) están aún controladas políticamente y son parte integrante del Estado-partido; en fin, en el contexto de la economía mundial en restructuración, México ha devenido (por su endeudamiento) una pieza clave del sistema financiero internacional que el FMI, el Banco Mundial y los Estados Unidos como jefe de fila del sistema tienden a todo precio a preservar de la «desintegración». Entonces, parece bien que no está en cuestionamiento la compatibilidad entre el «nacionalismo revolucionario» mexicano y la economía mundial, incluso a la hora de la «reaganomics».